SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7331 | SANTA FE, VIERNES 29 DE MAYO DE 1925

El crédito agrícola

He ahí un asunto con el cual suelen adornarse los mensajes de los gobernantes. Se habla y se auspicia en los papeles la creación del crédito para los agricultores. Eso no obsta para que en la práctica se haga poco o nada.

Los Bancos particulares no operan en ese renglón, porque desenvuelven sus operaciones bajo otro sistema. Les conviene o les interesa más abrirle crédito al comerciante y se abstienen de hacerlo con quienes labran la tierra.

Desde luego éstos para operar necesitan un plazo más largo, por cuanto no les es posible obtener recursos sino cuando han levantado la cosecha. Por consiguiente, el plazo mínimo sería de nueve meses a un año.

Para realizar esta clase de negocios se necesitan entonces fondos que puedan permanecer inmovilizados durante ese tiempo.

Luego, nadie que no sea el Estado puede estar en mejores condiciones para actuar en tales formas. A éste le interesa porque con ello fomenta la riqueza pública, uno de sus primeros deberes.

El mismo Banco de la Nación, sin reformar su carta orgánica, no puede llegar a realizar tales operaciones.

Ahora bien, lo que en realidad hace falta es una ley creando un gran Banco con capacidad financiera para atender todas las necesidades del país que son importantísimas, pues si las provincias del litoral necesitan recursos para atender el cultivo de cereales y la procreación de ganados, las andinas y del norte reclaman medios para extender y mantener los cultivos de la vid y la caña de azúcar de los que depende una gran parte de su vida económica.

Debido a esa falta es que el ministerio nacional de Agricultura se ha visto en la necesidad de apelar al Banco de la Nación para que esta institución de crédito facilite fondos a los colonos de la Pampa a fin de que se puedan proveer de semilla en oportunidad.

El gobierno de Entre Ríos, con una previsión plausible, creó, hace ya varios años, el Banco Agrícola, distribuyendo sucursales en varios departamentos, pero ese esfuerzo si bien favorece a los trabajadores del campo de esa provincia no es bastante para llenar todas las necesidades de una zona tan importante y mucho menos salir de su radio de acción.

Como se ve, se trata de un problema fundamental en el cual debieran interesarse todos los congresales como representantes de las provincias llamadas a ser favorecidas en el caso que se fundara la institución que propiciamos y que desde hace muchos años viene siendo reclamada por todos cuantos se interesan en el engrandecimiento del país.

Los gobiernos nuestros se conforman con cantar loas al trabajo rural, como hemos dicho, pero se despreocupan de fomentarlo en una de sus formas prácticas aconsejadas por los hombres de negocios y muy especialmente por quienes desenvuelven sus actividades luchando con las contingencias y dificultades propias de esa clase de labores.

El aforismo de Alberdi, gobernar es poblar, puede perfectamente aplicarse en el caso de la ayuda bancaria a todos los pobladores rurales, generalmente tan poco favorecidos por las instituciones oficiales.

Otra respuesta al Consejo de Educación

Publicamos ayer la contestación del profesor señor Amavet a la circular que el Presidente del Consejo de Educación ha enviado a algunos profesores e intelectuales; hoy nos es dado publicar la del profesor don Alfonso Durán.

"Santa Fe, Mayo 21 de 1925.

Señor Presidente del H. Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán.

S|D.

Señor Presidente:

Cuestión más ardua de lo que a primera vista parecer pudiera es la de dar una opinión categórica acerca de la conveniencia o inconveniencia de las reformas escolares a las cuales se refiere la nota en la que solicita mi opinión el señor Presidente.

Comienzo por elogiar la amplitud de espíritu que demuestra el señor Presidente, cuando desea conocer opiniones antes de proceder a una solución definitiva en el asunto que le preocupa. Pero, como digo, el responder no sólo con sinceridad sino con pleno conocimiento de causa requiere un estudio especial del asunto en su múltiple complejidad ya que hasta involucra él algún aspecto administrativo, cual es la de mayor o menor dedicación de recursos que insumirse pueden. Tiempo para verificar ese estudio es lo que me falta.

A un espíritu elevado como es el del señor Presidente se le debe plenitud de sinceridad por el respeto que merece y también y principalmente debe hablarse con plenitud de sinceridad porque son muy sagrados los intereses educacionales de que se trata.

Es indudable que la obra educacional de la Provincia en un ciclo de corto tiempo a esta parte ha adquirido una intensidad y esplendor que ha irradiado halagüeñamente: obra a la cual aun antes de asumir la Presidencia ha prestado todo su concurso de intelectual y laborioso desde una vocalía del Consejo el actual Presidente que esta opinión solicita.

Y bien: esa resolución de la cual han sido principales factores el ex-ministro doctor Agustín Araya y el entonces Presidente del Consejo doctor Pío Pandolfo, por la misma sinceridad de superación educacional con que fué realizada, y por la inteligencia y versación de las nombradas personas que al fin no hicieron sinó adaptar a nuestro medio principios universalmente reconocidos como buenos, bien merece a priori la consideración que el señor Presidente prudentemente le presta antes de decidirse por ella o contra ella.

Si yo, lejos de ser sincero, dejárame llevar por ancestrales prejuicios, lanzaría un anatema contra las reformas de que se trata pues mi sentimentalismo me hace en ocasiones nostalgiar todo aquello que concurría a formar la atmósfera en que se educó mi infancia; apesar de que otras veces cuando recuerdo la torturación que de nuestra memoria hacían ciertos maestros y la ausencia de métodos racionales experimento indignación profunda.

Pero es el caso que en el mundo todo está revolucionándose hacia lo mejor (aunque a veces no se dé con los caminos conducentes). Y en esa transformación que en todos los países tiene sus apóstoles llámense: Froebel en Alemania, Montessori en Italia, Leonor Serrano y José Rogerio Sánchez en España (este último en la enseñanza secundaria), he aquí que la Pedagogía vése invadida y con justicia, por la psicología experimental y la psicología en el noble anhelo de hallar medios más racionales para que los esfuerzos del maestro y la capacidad del niño logren su máximum de éxito, ya que el sólo esfuerzo del maestro no es suficiente a pues como aseveraban los filósofos escolásticos con toda verdad, "quiquid recipitur ad modum recipientes recipitur".

Y entonces, no puede uno menos que confesar hidalgamente que los sistemas de otros días eran muy deficientes por la escasa importancia que se le atribuía a la objetivación, a la autoeducación, a la autocorrección etc.

Siempre me acuerdo con pena de aquellos profesores que después de oír las recitaciones a veces siguiéndolas en el libro terminaban diciendo: "para mañana desde la página tal hasta la página tal".

Los ideales de educación eran muy buenos, quizá mejores que los de hoy; los sistemas eran muy malos.

El señor Presidente del Consejo de Educación de la Provincia, bien comprende ser verdad lo que digo y el haberse constituido apóstol de la educación integral y de otras magníficas iniciativas lo revelan hombre moderno; pero quizá juzga que muchas de las reformas a que nos referimos son en la práctica imposibles o deprimentes para los alumnos.

Yo necesitaría dedicar bastante tiempo como enuncié al principio si hubiera de compenetrarme del resultado que hasta el instante en que escribo han dado las reformas, que quiero llamar Arayistas, las dificultades que su aplicación haya presentado etc. Pero en general, las juzgo progresistas y afirmo que se necesita un lapso mayor de tiempo en su experimentación para que alguien se decida a rechazarlas. No es improbable que algunas de esas reformas deban ser reformadas, pero en general, por los sistemas racionales en que se fundan repito las considero buenas y sobre todo sólo rechazables en el caso en que una más larga experimentación lo impusiera.

Saluda al señor Presidente con alta consideración y mucha estima.

S. S. S. Alfonso Durán

N. B. Leída la contestación de mi respetable preopinante el profesor y ex-presidente del Consejo señor Amavet, manifiesta estar de acuerdo con él en que es menester reducir el número de asignaturas, pues intentar hacer del cerebro de un niño una enciclopedia ambulante, significa hacer una ignorancia y pedantería ambulante.

Alfonso Durán.

Habrá que crear estafetas de Correos

DEBE ESTUDIAR EL ASUNTO LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Nuestro diario se ha ocupado en diversas oportunidades, de los servicios postales en la campaña. Hemos bregado constantemente para que ellos sean mejorados, beneficiándose así a los vecindarios. Y hemos obtenido éxito.

Hoy hemos de ocuparnos de otra cuestión que tiene suma importancia para la campaña. Nos referimos a las localidades que carecen de estafetas de Correos. Las hay en buen número en la provincia. Zonas agrícolo-ganaderas de un tráfico comercial importante, no tienen ese servicio y deben hacer leguas y leguas para traer y despachar sus correspondencias. Todo eso se podría evitar.

Citaremos un caso concreto.

En el departamento Castellanos, por ejemplo, existe una colonia llamada Bicha. Tiene un comercio de importancia, escuela, Comisión de Fomento, siendo numerosos los colonos y los hacendados. No cuenta con servicios postales. Allí no hay estafeta y los servicios de Correos son desconocidos.

Los vecinos han elevado solicitudes a la Dirección General de Correos y Telégrafos, reclamando esos servicios. No han obtenido nada favorable hasta la fecha.

Casos como el citado hay muchísimos. Es por ello que creemos que lo que corresponde es que se estudie esta cuestión, ya que se impone la creación de estafetas en todas aquellas localidades donde no las hubiere. Hay que fomentar el progreso de cada pueblo.

Tenemos colonias nuevas que reclaman la atención de los hombres del gobierno. Hasta ellos llega el clamor de los vecinos, y se muestran indiferentes. Hay que reaccionar en el sentido que dejamos indicado. Cada colonia lo sabrá agradecer.

(o)

El empréstito

SE DISPUSO HACER EFECTIVOS VARIOS PAGOS

La comisión administradora del empréstito ordenó ayer se hagan efectivos estos pagos:

Paiva y Cilibert, $ 19.670,54 por trabajos de construcción edificio escolar en Gálvez.

—Fernando Rossi y Marosi Hnos. y Cía., por construcción del edificio escolar en Salto Grande, Departamento Iriondo $ 5.491,23.

—José López Ramos, por trabajos de construcción del edificio escolar en Angélica, Departamento Castellanos, pesos 2.360,28.

(o)

El cobro de patentes provinciales

HAY QUIENES ADEUDAN FUERTES SUMAS DESDE HACE AÑOS

El ministro de Hacienda, doctor Isern, está dispuesto a que en lo futuro nadie adeude nada al fisco por concepto de impuestos, especialmente patentes. Es así que en los momentos se trabaja activamente en el ministerio aludido en la formación de nóminas de deudores morosos.

Como una consecuencia de la medida de percibir tales impuestos por vía de apremio, se ha descubierto algo que parece increíble.

Existen quienes no han pagado patente alguna desde hace 10 o más años, alcanzando, no pocos de ellos, a la respetable suma de $ 75.000. Ahora no pagan porque se acogen a los beneficios de la prescripción.

La mayoría de los deudores pertenecen a los departamentos La Capital y Rosario. En la campaña, los hombres de trabajo no olvidan la patente y cumplen con el fisco. Hacen bien porque se evitan molestias y gastos.

(o)

Universidad N. del Litoral

H. CONSEJO SUPERIOR

Resoluciones adoptadas en la sesión del día 27 de mayo

Con asistencia de los consejeros señores Minervini, Niklison, Babini, Parera, Araya, Varsi, Foster, Romero, Cardarelli E., Bordabehere, Cardarelli J., Olmos, Reula, Croce, Maciel Pérez, y la presidencia del rector doctor Pedro E. Martínez, sesionó el H. Consejo Superior adoptando entre otras, las siguientes resoluciones:

1.o Integrar la comisión especial de estatutos con los consejeros señores Araya, Varsi y Cardarelli J., y Bordabehere, los que deberán expedirse sobre los nuevos proyectos de estatutos presentados.

2.o Aceptar la renuncia del delegado suplente de la Facultad de Agricultura, señor Blas Benjamín de la Vega.

3.o Declarar que las renuncias de los delegados titulares y suplentes al H. Consejo Superior, deben presentarse al seno del mismo.

4.o Tomar conocimiento de las memorias enviadas por la Facultad de Ciencias Médicas y Educacionales, correspondientes al año 1924.

5.o Aceptar la donación hecha por la provincia de Santa Fe, para la construcción del hospital de alienados, anexo a la Facultad de Ciencias Médicas.

6.o Aprobar la elección de los consejeros titulares y suplentes al H. Consejo Superior, efectuada por el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, incorporándose a la sesión los consejeros electos Amílcar Razori y Antonio Pautasso.

7.o Designar al consejero Amílcar Razori, como miembro de la comisión de estatutos en reemplazo del delegado de la Facultad de Derecho, cesante.

8.o Autorizar a la comisión especial de estatutos para que invite a su seno al ex-delegado Amadeo Ramírez, coautor del proyecto de estatutos despachado por la comisión especial.

9.o Aprobar las ternas elevadas por la Facultad de Ciencias Matemáticas para proveer las cátedras de "Complementos de Algebra y Algebra Superior, Geometría Descriptiva Aplicada y Dibujo Industrial y Mecanismo y Elementos de Máquina".

10. Aprobar las reformas proyectadas por la Facultad de Ciencias Económicas en los planes de estudios de las carreras, Licenciados para el Servicio Diplomático, Licenciados para el Servicio Consular.

11. Aprobar las designaciones de profesores suplentes de Régimen Público Administrativo y Fuentes de Riqueza Nacional, elevadas por la Facultad de Ciencias Económicas.

12. Aprobar la designación de profesores suplentes elevada por la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines.

13. Aprobar el reajuste del presupuesto enviado por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Política.

—xx—

Medidas contra el juego en Córdoba

MEDIDAS CONTRA EL JUEGO EN CORDOBA

El ministro de gobierno del flamante mandatario cordobés, doctor Cárcano, parece dispuesto a combatir el juego en esa provincia.

Así se desprende de una orden dada al jefe político del departamento Río Cuarto, para que proceda a clausurar las ruletas que en el mismo funcionan, haciéndole de paso presente los deseos del gobernador de que no se juegue.

Es un buen comienzo en lo tocante a moralidad pública. Si el nuevo gobierno se mantiene firme en la resolución de desterrar ese vicio, procediendo sin distinción de hijos y entenados, haría obra buena por la salud moral del pueblo, así como no la hacen los gobiernos de otras provincias donde los juegos de azar se encuentran sumamente desarrollados, constituyendo la desdicha de muchos hogares.

(iii)

El último ejercicio económico

SE ELEVARON AL MINISTERIO DE HACIENDA LOS ANTECEDENTES

La Contaduría General de la Provincia ha elevado ayer al ministerio de Hacienda la rendición de cuentas que corresponde al ejercicio económico de 1924.

El ministerio ha revisado todos los documentos y de acuerdo a lo que establece la Constitución, deberá elevarla a la H. Legislatura, antes del día 31 del mes que corre.

Al asno muerto ..

El grupo demócrata de la Legislatura ha despertado, después de mucho dormir.

Y es claro, todavía con los ojos amodorrados ha visto que un pobre burrito estaba tendido y sin mirar para atrás ha corrido a buscar ciebada para alimentarlo.

Pero qué diablos, el asno ya estaba muerto desde hacía un largo rato y hasta parecía oler, pero no a rosas.

Tal resulta, para la gente tranquila la nota que en otro lugar publicamos.

Todo el mundo ha pensado que si funcionando los tres poderes constitucionales, por culpa de alguno de ellos, era caso de recurrir al auxilio del poder federal.

Los demócratas, sin embargo, se quedaban muy quietitos allá por sus lares del sur.

El que venga atrás que arree—se decían, sin duda—hasta anteayer que les ha dado por echarlo un trapo colorado a los radicales gubernistas.

Más vale tarde que nunca, pero que con la pachorrita esa, han dejado criar alas a la gente de la "Mano que aprieta" y ahora no la cazan ni a boleadoras.

Harán un poco de ruido allá por el Congreso, así como espantando langostas con tarros, y luego volverán a su querencia.

En Santa Fe hasta los niños de pecho saben que don Juan juega con la oposición como el gato con el ratón y se ríe hasta de los peces de colores.

Pero hay rincones porque a su cabalgadura blandura...

Nadie reclama. Nadie protesta. Todo el mundo se calla. Luego, pues, que se vayan a freir papas con su hortera-no, les dice el hombre de la "Mano que aprieta".

¡Ahora buscan la intervención!

A buen tiempo, Cayetano.

Ese reclamo lo venía haciendo desde hace rato la prensa independiente, y todo el mundo se hacía el chancho rengo.

Que la política es así.

Claro que una intervencioncita para allegar a los alzados al redil de la plaza Pringles, es necesaria.

Es indispensable.

Y si los matreros no se acercan, que se declare a todo el mundo rebelde y vamos de nuevo a los comicios.

La provincia no puede marchar así como carro con tres ruedas.

Pero esas cosas se ven a tiempo y se le dice al pueblo lo que debe.

¿Que el Ejecutivo no quiere cumplir?

Pues a formarlas, en minoría y plantarse aunque sea del lado de afuera de la puerta.

En diputados, la oposición hasta tiene quórum propio. ¿Por qué esa Cámara como tal no ha pedido la intervención?

Es que otra cosa es con guitarra.

Más lindo es ponerle al asno muerto cebada al rabo.

Aunque el pobre pollino—llámenle Legislatura—se quede "cadáver muerto" para todo el viaje.

Resultado de una investigación

Malo es que se dude siquiera de la buena conducta moral que todo legislador celoso de su investidura debe observar en el desempeño del cargo representativo y peor aun si a las dudas se agregan elementos propicios a fundamentar sospechas que afectan el decoro no ya personal del legislador, sino del cuerpo a que pertenece.

Decimos esto a propósito de la sesión habida últimamente en la cámara nacional de diputados, donde se juzgó la conducta de determinados miembros de la misma en el asunto de la ley de jubilaciones 11.289. Mediaban denuncias de que las cuales, aquéllos habían percibido beneficios o dádivas en dinero y por elevadas sumas, para interesarse en la suspensión de esa ley, denuncias cuyo esclarecimiento se encomendó a una comisión especial que en la sesión de referencia produjo el correspondiente informe, del cual no salen esos diputados muy lucidos, sobre todo uno con quien se ha concretado en cifras —cifra por cierto—la suma que habría solicitado bajo aquella condición.

Además, la comisión investigadora ha logrado reunir pruebas que forman el convencimiento de que la Unión Industrial emprendió una suscripción tendiente a obtener los fondos para conseguir la suspensión de esta famosa ley, que a tantos conflictos se ha prestado.

Es conocida la campaña realizada por esa entidad industrial contra su vigencia, valiéndose de todos los medios que dentro de lo lícito deben tolerarse, no así en la hipótesis de que pretendiera influir con dinero en la opinión de un diputado cualquiera pues tan inmoral sería quien diera la dádiva como quien la recibiera.

Nada expresa el aludido informe sobre si los fondos de la subscripción estaban destinados a alguien, a uno o más miembros del congreso, pero en cambio revela por allí otros detalles que inducen a suponerlo, cuando se habla de 200.000 pesos que andan en danza conjuntamente con otros elementos, dinero tal vez invertido o que debía invertirse en conquistar ciertas influencias dentro del parlamento.

En realidad, con ser concretas resultan insuficientes, analizándolos bien, los elementos de prueba reunidos, o sea como para que la cámara joven se encuentre en condiciones de formular a ciencia y conciencia una sanción sobre el comportamiento de esos diputados.

La comisión especial investigadora habrá puesto todo el celo que se quiera en establecer la verdad, pero los resultados de la cometida tarea no arrojan mayores luces para señalar formalmente la comisión de irregularidad.

Es de lamentarlo, pues en estas cuestiones debiérase proceder de modo de confirmar o desvanecer sospechas y capciosos comentarios que nunca faltan, dejando por entero a salvo el decoro del cuerpo y en su caso, el de las personas cuando son honestas, o condenándolas en su defecto para que se defiendan.

No vemos en el informe producido una base sólida para acusar de ilegales las inmoralidades denunciadas, ni tampoco para una resolución completa. Las dudas quedan subsistentes. Es lo peor de todo.

Nuevo juicio político

Proyecto del doctor Moreno

El diputado nacional doctor Moreno ha formulado un proyecto de juicio político al juez doctor Domínguez, por las causas que son de notoriedad pública.

Serán con este dos juicios de esa índole que se ventilan en el congreso, pues está pendiente el instaurado al juez doctor Oro.

Una vez más va a plantearse en la cámara de diputados una cuestión de fueros, que es muy probable se epilogue con la desautorización del magistrado que ordenó la detención de un miembro de aquélla, no respetando los privilegios con que la constitución ampara a las personas de los señores diputados.

Es de observar la dualidad de criterio con que se procede en estos asuntos, pues mientras el ministro del Interior conceptuaba procedente el arresto de un diputado sanjuanino, ordenado por el juez federal de la Capital de esa provincia, en cambio vió un atropello en la actitud del juez doctor Domínguez, de donde resultaría que un legislador provincial no goza de las mismas inmunidades de los legisladores nacionales.

¿De donde se saca esto?

La Constitución de San Juan no difiere de la nacional en cuanto a las circunstancias en que pueden ser arrestados los miembros del poder legislativo; ello no obstante se ha dado ese caso contradictorio y que debe ser estudiado para en lo sucesivo evitar hechos como éste que no son tolerables en tanto no sean reformadas las respectivas leyes, deslindando con nitidez la extensión de esos privilegios y las atribuciones de la justicia en circunstancias como las que provocaron las conocidas incidencias.

(o)

Ha sido acusado un funcionario policial

SE ORDENO LA INSTRUCCION DE UN SUMARIO

La Compañía Argentina Ganadera Bercetche y Cía. que tiene una sucursal en el Departamento Garay, se ha dirigido telegráficamente al gobernador de la Provincia, acusando a un funcionario policial de Saladero Cabal, localidad del citado Departamento.

El ministerio de Gobierno dispuso que el inspector de policías, don Angel Luque, se traslade a esa localidad a fin de levantar el pertinente sumario.

El régimen bloquista?

De mal en peor

El ministro del Interior, con ser un entusiasta partidario de las intervenciones reparadoras, no se ha percatado de que en San Juan se hace necesaria la intervención salvadora del poder ejecutivo en vista del caos político-institucional reinante y a cuya descripción renunciamos por cuanto sería tarea penosa y larga.

Esto aparte de que en otras ocasiones hemos expuesto diversidad de hechos anormales que presentan al bloquismo como un enemigo declarado de la normalidad, de las libertades y el progreso.

Ello no es óbice para que el doctor Gallo guarde sugestivo silencio acerca de aquella situación, en tanto que arremete contra la de Buenos Aires, a la que no es posible comparar con la primera, pues sería irritante el parangón dado el buen desenvolvimiento del gobierno del doctor Cantilo. Esta administración podrá tener fallas, como las tienen todas las administraciones públicas, ya que los gobernantes no son infalibles, pero en conjunto se puede apreciar la obra constructiva y armónica del gobierno del primer Estado argentino.

¿Cómo no documenta y reprueba el ministerio del Interior el régimen calamitoso de San Juan, ni tampoco lleva el asunto a los acuerdos de gabinete?

Es que los entusiasmos de ese ministro desaparecen cuando se trata de intervenir a San Juan, por la sencilla razón de que esa situación es "antiperonalista" y el alvearismo cree posible conquistarla.

Así y todo, el congreso sabrá proceder, sin duda alguna, con energía interviniendo dicha provincia, según es de esperarlo.

(o)

Las industrias del norte

HAY QUE PROTEGERLAS, BENEFICIANDO AL PAIS

La región norte del país tiene industrias, riquezas naturales, inexplotadas aun. Los capitalistas extranjeros, los sindicatos no pierden el tiempo y se dedican a explotarlas, tratando de hacer una fortuna q' sale de la república a enriquecer las naciones europeas. Ha llegado la hora de q' los hombres del gobierno protejan a los industriales, a los hijos de este país. Hay que proteger, además, a las industrias.

Actualmente existen varias importantes provincias que están libradas a su propia suerte, en lo que respecta al apoyo del gobierno nacional, para intensificar la labor de sus industriales. Así por ejemplo, Tucumán produce azúcar, Salta y Jujuy lo mismo, todo en gran cantidad; Santiago del Estero, Catamarca y nuestra provincia envían sus brazos y venden sus leñas. El territorio del Chaco y los departamentos del norte de Santa Fe, tienen sus riquezas que no adquieren mayor desarrollo, porque la industria no tiene protección de ninguna clase. En los obrajes se trabaja regularmente, pero más se podría hacer. No se hace, porque bien sabe el contratista que los fletes que cobra el F. C. Santa Fe son tan altos, que perderá dinero con mandar leña, rollizos o quebracho a la ciudad, ya aquí o a Rosario. Además, no puede competir, con empresas poderosas que todo lo absorven.

De allí lo necesario que es el estudio de esta cuestión que tiene una importancia suma para quienes se dedican, con toda la fe y el entusiasmo de los hombres fuertes, a trabajar cooperando así al engrandecimiento material de la nación.

(iii)

Junta de Jubilaciones y Pensiones

La reunión de la Junta que debió tener lugar ayer, ha sido postergada para hoy, debido a que el señor Aguirre no llegó a ésta a tiempo.

(o)

Renuncia de un candidato a vice gobernador

Renunciar una vicegobernación que la veleidad de las urnas puede atribuir a un candidato, es cosa bien rara por cierto.

Sin embargo, en Mendoza, acaba de producirse.

El señor Pedro Benegas, candidato del Partido Liberal a la vicegobernación, ha tenido el gesto heroico de renunciar a ese honor, hecho que se atribuye a que un hermano del dimitente es presunto candidato del radicalismo adicto a la Casa Rosada, a gobernador de la provincia.

Los incrédulos tal vez no crean en las razones dadas para justificar esa actitud. Bien podría ella, en efecto, responder a otras causas. Talvez el señor Benegas no considera probable el triunfo del liberalismo y se elimina voluntariamente para no ir a una derrota. Quizás en el Partido Liberal hay diferencias y ellas determinan esa renuncia.

Más adelante lo sabremos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Operaciones en Marruecos

NOTA DE PRIMO DE RIVERA SOBRE EL ACUERDO FRANCO ESPAÑOL — EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO IRA A MARRUECOS — DESEMBARCO DE TROPAS ESPAÑOLAS — OTRAS INFORMACIONES

MADRID, mayo 28. — El general Primo de Rivera ha dado a la publicidad una nota en la que manifiesta que el directorio que preside, no ha convenido con el gobierno francés, nada que signifique una autorización, que en todo caso sería recíproca, para que las fuerzas pasen a operar en los centros respectivos de la zona del protectorado.

El gobierno entiende que es acertada [illegible] de ponerse de acuerdo con Francia en ese punto, a fin de llevar al resultado propuesto, por considerarlo por encima de todo recelo [illegible] propio.

Primo de Rivera irá a Marruecos

MADRID, mayo 28. — El 4 de junio, el general Primo de Rivera se pondrá al frente de las tropas de Marruecos. El rey, por intermedio de Primo de Rivera, enviará felicitaciones a las tropas de Africa, por su comportamiento durante las últimas semanas.

Desembarco de tropas españolas en Alhucemas

MADRID, mayo 28. — El general Primo de Rivera conferenció con los [illegible] de la marina y del ejército sobre el probable desembarco a realizarse en Alhucemas. Los primeros la [illegible] inoportuna, mientras los segundos estiman que dicha operación combinada con la ofensiva francesa, podría desmoralizar a los rifeños obligando a Abd-el Krim a pedir la paz.

Ofensiva en el sector de Hazan

MADRID, mayo 28. — Del cuartel general de Marruecos, comunican haberse recibido todas las fuerzas y elementos necesarios para acometer la ofensiva en el sector de Hazan, habiéndose acumulado materiales que permitirán castigar rápidamente a los moros.

Traición de una harca amiga

MADRID, mayo 28. — Varias tribus de una harca amiga, traicionaron a los franceses después de munirse de armamentos que éstos le suministraron.

La situación de Marruecos

MADRID, mayo 28. — Comunican de Melilla, que la situación en la parte montañosa, continúa siendo grave.

Declaraciones del ex ministro Maginot

PARIS, mayo 28. — En la sesión de la Cámara de Diputados, el ex ministro Maginot, declaró que la oposición votaría en favor del gobierno, en la cuestión política de Africa. Esta resolución, asegura una gran mayoría en favor del gobierno.

El primer ministro M. Painlevé, declaró que hasta el momento las bajas francesas alcanzan a 553, siendo el número de heridos 1.100 y 35 los desaparecidos, perteneciendo la tercera parte a contingentes europeos y el resto a senegaleses.

FRANCIA

Homenaje al profesor argentino doctor Saénz

PARIS, mayo 28. — Informaciones llegadas hoy de fuentes particulares hacen saber de la gran [illegible] del acto realizado con motivo del homenaje al profesor argentino, doctor Sáenz, que revistió los caracteres de una franca demostración de ideas liberales, pero que la severa censura impidió la salida de detalles. [illegible] no sucedió durante la manifestación frente a la embajada argentina, el 25 de M[illegible] los estudiantes leyeron la protesta de sus colegas argentinos con motivo de la prohibición de la [illegible] conferencia de Sáenz, lo que dió lugar a que el gobierno tomara enérgicas medidas entre las que figura la confiscación de un estudiante.

Agasajos al doctor Ingenieros

PARIS, mayo 28. — Ha sido agasajado brillantemente por parte de los intelectuales, el delegado argentino al Centenario de Charcot, doctor José Ingenieros. Fue invitado a dar un ciclo de conferencias en la Sociedad de Psicología en [illegible] parte de la Universidad [illegible], para que dicte un curso en México.

Centenario del nacimiento de Charcot

PARIS, mayo 28. — Bajo la presidencia de Doumergue se celebró anoche en [illegible] el centenario del nacimiento de Charcot.

La delegación argentina a dicho acto es compuesta del ministro, señor Alvarez de Toledo y los doctores Pérez e Ingenieros.

La delegación brasileña se compondría del embajador señor Souza Dantas, el profesor Oscar de Souza y el doctor Go[illegible].

Ambas delegaciones presentaron los [illegible] de sus respectivos gobiernos al [illegible] que consagró su vida al servicio de la humanidad.

Accidente ferroviario

PARIS, mayo 28. — El tren rápido entre París y Quimper descarrila en las cercanías de Arpajon.

Según las primeras noticias recibidas en esta capital han resultado numerosos heridos.

Faltan mayores detalles.

ESPAÑA

Declaraciones del almirante

MADRID, mayo 28. — En la presidencia del directorio dieron la información de que las declaraciones del almirante Magaz, que han publicado [illegible] los diarios franceses, con [illegible] observaciones de carácter general acerca de la colaboración franco-española en la campaña de Marruecos, sin que se especifique en ellas ningún hecho concreto.

Se agregó que esas declaraciones son enteramente ajenas a la visita reciente a Madrid del político francés M. Malvy.

Proceso al director de un diario

MADRID, mayo 28. — Fué comunicado al director del diario "Monarquía", señor Hermano Varela, que se expidió contra él un auto de procesamiento, pero se ignoran las causas que habrían motivado esta actitud de las autoridades.

Homenaje a un modesto maestro

MADRID, mayo 28. — Comunican de Teruel que una comisión de damas entregó al maestro de un pueblo de la provincia, una medalla de oro y un pergamino que le han obsequiado los aragoneses residentes en la Argentina, para premiar el hecho extraordinario de que en ese pueblo no existan analfabetos.

El acto de la entrega fué emocionante y de gran significación.

Detención de un ex teniente de alcalde

MADRID, mayo 28. — Anuncian de Sevilla que fué detenido el ex teniente de alcalde republicano Gabriel Gonzalez, por encontrársele armas clandestinas. La policía registró su domicilio como también las habitaciones de otros miembros del partido republicano.

Unión Internacional de Ciudades

MADRID, mayo 28. — El ayuntamiento aprobó hoy la moción, por la cual esta capital se incorporaría a la Unión Internacional de ciudades.

Reunión de políticos

MADRID, mayo 28. — Se han reunido hoy, para cambiar impresiones, los conocidos políticos señores Bergamín, Piniés, Ruano y otros.

GRAN BRETAÑA

La Cámara de los Comunes rechazó un voto de censura al Presidente formulado por los liberales

LONDRES, mayo 28. — La Cámara de los Comunes, por 300 contra 27 votos, rechazó la moción de censura al presidente del cuerpo, presentada por los mismos partidarios liberales, tras de haber permitido levantarse la sesión anterior en circunstancias que se debatía en segunda lectura, los proyectos financieros, impidiendo así, a las minorías, exponer sus puntos de vista.

Opiniones de "The Times" sobre la política de Francia

LONDRES, mayo 28. — "The Times" aprueba la política de Francia manifestando que la Gran Bretaña procedería en una forma semejante.

Aumento de contribución anual

LONDRES, mayo 28. — El corresponsal de "Daily Mail" en Ginebra informa que en la próxima reunión del consejo de la Liga de las Naciones anual que Inglaterra paga anualmente a la Liga.

Dicha contribución, que actualmente alcanza a la suma de 60.000 libras esterlinas, será aumentada a 70.000.

El informe agrega que el gobierno de la Gran Bretaña dió su consentimiento.

Visita de Foch a Londres

LONDRES, mayo 28. — El mariscal Foch es esperado en esta capital el 2 de junio próximo, invitado expresamente para asistir a la ceremonia militar que se realizará con motivo del cumpleaños del rey.

La ceremonia consistirá en una gran parada militar.

El mariscal Foch fué también invitado a almorzar en compañía de los soberanos el 4 de junio en el palacio de Buckingham.

Gobernador de Kenia

LONDRES, mayo 28. — Sir Edward Grigg fué designado hoy gobernador y comandante en jefe de la colonia británica de Kenia, en Africa.

MÉXICO

Circulan rumores de revolución en México — Secuestro de documentos comprometedores

MEXICO, mayo 28. — La policía ha secuestrado numerosos documentos comprometedores, tomando severas medidas contra los opositores del presidente señor Calles, quienes se dice preparan una revolución de carácter bolsheviqui.

Fusilamiento de rebeldes

CONSTANTINOPLA, mayo 28. — Por orden del Emir Kabul, fueron fusilados 60 rebeldes que participaron en la intentona revolucionaria de Khorat.

PORTUGAL

Fallecimiento de un político

LISBOA, mayo 28. — Falleció en esta capital el antiguo político y servidor público doctor Juan Charas.

Aunque se esperaba su muerte, dada la gravedad del estado de su salud, en todos los círculos ha producido su fin la más dolorosa impresión.

SUIZA

Viaje de Mr. Albert Thomas

GINEBRA, mayo 28. — El presidente de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Albert Thomas, saldrá en breve para Sud América a visitar las principales capitales.

Delegado de Bolivia ante la Liga

GINEBRA, mayo 28. — El gobierno de Bolivia acaba de designar al señor Manuel Cuellar, en calidad de representante suyo ante la comisión consultiva de la Liga que tiene a su cargo el estudio de la cuestión del opio.

Esa decisión es correlativa con la resolución adoptada por la asamblea plenaria, por la que se recomendó al consejo de la Liga que buscara la forma de que algún país de la América latina se encontrara en adelante representado en la comisión encargada de la cuestión del opio.

Como se sabe, Bolivia es uno de los principales países productores de coca.

Legislación sobre hulla blanca

GINEBRA, mayo 28. — El 30 de junio próximo entrará en vigor la convención de diciembre de 1923, relativa al arreglo de las fuerzas hidráulicas, la que interesa a varios Estados.

Declaración del ministro de Trabajo, de Francia

GINEBRA, mayo 28. — En la sesión celebrada hoy por la Conferencia Internacional del Trabajo, reunida en esta ciudad, el ministro del Trabajo de Francia, M. Durafour, anunció que su país era partidario de la ratificación de la convención de Wáshington, pero que sólo procedería a ello en el caso de que todos los demás países la aprueben.

Capital Federal

Congreso de Unión y Fraternidad Ferroviaria

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Siguió sesionando el Congreso de Unión y Fraternidad Ferroviaria, acordando gestionar el aumento de sueldos del personal ferroviario y modificación de escalafones provinciales.

La elección del Directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Junta Electoral realizó el escrutinio de las elecciones del Directorio de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias, terminando la primera sección con el siguiente resultado: Confraternidad 7155 votos; Leguía 1561; Asociación Ferroviaria 130; Mavero 630; Independientes 261; en blanco 371, y anulados 46.

Monumento al general Alvear

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Se reunió la comisión pro monumento al general Alvear, con el objeto de elegir presidente, designándose para desempeñar este cargo al doctor Montes de Oca, quien mereció el voto unánime de la comisión.

El príncipe de Gales

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Se anuncia que el príncipe de Gales, a su regreso a Europa se embarcará por el puerto de Mar del Plata.

El legado de Juan F. Anchorena

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El legado hecho a una institución por el señor Juan F. Anchorena, que era de 1.670.000 pesos, llega actualmente a cerca de nueve millones.

Herencia vacante

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El juez en lo civil, doctor Marcos Figueroa, dictó sentencia declarando vacante la herencia dejada por Fortunato Martínez, que se eleva a la suma de cinco millones de pesos.

Fallo de la Cámara Federal

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Cámara Federal, en una sentencia declara que los fallos dictados por la Alta Corte de Inglaterra, tienen fuerza ejecutiva en nuestro país, siempre que se hayan cumplido los requisitos exigidos por nuestros códigos de procedimientos.

Creciente del río Uruguay

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El río Uruguay ha experimentado una gran creciente desde la barra hasta el puerto de Concepción del Uruguay, habiendo subido su caudal tres metros, y produciéndose desbordamientos que obligaron a retirarse a numerosas familias que habitaban en esas zonas.

Banquete al doctor Julio A. Roca

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Pasa de 600 el número de adherentes al banquete que se realizará mañana en honor del ex gobernador de Córdoba, doctor Julio A. Roca, con motivo de la feliz terminación de su gobierno.

Incendio de una fábrica

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Prodújose un voraz incendio en la fábrica de manufacturas de café Malta, de la firma Fischer. Calcúlanse los daños en 9.000 pesos.

Solicitud de pensión a un hombre de ciencia

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Universidad ha solicitado pensión vitalicia para el ingeniero Jorge Duclous por hallarse imposibilitado para continuar sus labores científicas.

Partió para Europa el señor Unzué

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Se ausentó para Europa el señor Saturnino Unzué.

Aparición de un cachalote

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Procedente de Mar del Plata, en cuyas playas hizo su aparición, fué traído a esta capital, un enorme cachalote que mide 37 metros y 65 centímetros de longitud.

Monumento al general Obligado

RECONQUISTA, mayo 28. — Reunióse la comisión pro monumento al general Obligado, fijando la fecha de su inauguración el 24 de junio. Designáronse subcomisiones que correrán con la organización de los festejos, para los cuales se invitará al Poder Ejecutivo.

Aniversario de la Escuela Normal

RECONQUISTA, mayo 28. — Llevóse a cabo anoche con mucho lucimiento, la fiesta con que la Escuela Normal celebraba su décimo aniversario de existencia, por cuyo motivo fué muy felicitada su directora la señorita Beatriz de la Vega.

Diplomáticas

Placa conmemorativa al general Lavalle

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministro argentino en el Ecuador doctor Oliveira comunica que el 25 del corriente entregó al Círculo Militar, una placa recordatoria del general Lavalle, la cual fué colocada en el monumento a la batalla de Río Bamba.

— El presidente del Ecuador acordó medalla de mérito de primera clase a los doctores Alvarez y Gallardo, y de la [illegible] militar al general Justo, al almirante Domecq García y al general Bro[illegible].

El ministro doctor Hilarión Moreno presentará sus credenciales al gobierno de Checoeslovaquia

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministro doctor Hilarión Moreno comunicó que salió de Polonia para presentar sus credenciales al gobierno de Checoeslovaquia.

Partirá para Lima el ministro peruano señor Freyre Santander

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministro peruano señor Freyre Santander, partirá en breve para Lima a ocupar el cargo de árbitro en el asunto de Tacna y Arica.

Se hizo cargo de la embajada de Estados Unidos el doctor Pueyrredón

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El embajador doctor Honorio Pueyrredón, comunicó al gobierno que se ha hecho cargo de la embajada de los Estados Unidos.

Partió para Estados Unidos el embajador Riddle

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Con destino a Estados Unidos, se embarcó el embajador señor Riddle.

Cónsul viajero

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Se ausentó para Hamburgo el cónsul señor Juan Oyhanarte.

Administración Nacional

Declaraciones del doctor Molina con motivo del empréstito de 45 millones

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministro de Hacienda doctor Víctor Molina, hace algunas declaraciones sobre las publicaciones hechas en los Estados Unidos con motivo de los trámites del empréstito de 45 millones, resultando que la propuesta de Blair y Cía. fué presentada el 23 del corriente, mientras el decreto de aceptación a la propuesta de Morgan, fué dado a conocer el día 29, es decir, seis días antes de la presentación de la propuesta de Blair y Cía., pues anteriormente no se había hecho propuesta más ventajosa.

Presupuesto para el año 1926

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — En una conferencia celebrada entre el presidente de la república y el ministro de Hacienda doctor Molina, se acordó que el gabinete sea convocado para el martes de la próxima semana, a las 16 horas a objeto de considerar el proyecto general de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1926, debiendo cada ministro presentar un anexo.

Los ministros doctores Ortiz y Sagarna visitaron numerosas escuelas de la capital

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministro de Instrucción Pública, doctor Sagarna, acompañado del de Obras Públicas doctor Ortiz, visitaron numerosas escuelas de la capital, presenciando algunas clases. Los visitantes, regresaron gratamente impresionados por la excelente organización y los progresos notados en todas ellas.

Ascenso del médico de Sanidad, doctor Gariño

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Comisión del Senado, despachará favorablemente el ascenso del médico de Sanidad, doctor Gariño, al grado de general.

La salud del doctor Lebretón

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Continúa enfermo el doctor Lebretón.

El gobernador de Santa Cruz

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Llegó el gobernador de Santa Cruz, señor Germán Vidal, quien viene a gestionar algunas mejoras para el territorio de su mando.

Aniversario de la Constitución danesa

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Por resolución administrativa autorízase a los residentes dinamarqueses a enarbolar su bandera el 5 de junio con motivo de festejarse el aniversario de su Constitución.

Banquete de despedida al agregado chileno y al diputado Sr. Iturraspe Cabot

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El ministro de la Guerra, despidió con un banquete al agregado militar chileno, coronel Palacios Hurtado y al diputado Iturraspe Cabot.

Información deportiva

El raid Zanny

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El Mayor Zanny, contestó que podrá arreglar el aparato dentro de un mes, pudiendo reanudar el raid el primero de julio.

Proyecto de construcción de un estadio

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Federación de Boxeo, estudia la construcción de un gran estadio, para la realización de matchs internacionales.

Asalto Reverviert-Spalla

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Ha quedado concertado para el dos de junio próximo el asalto de los boxeadores Reverviert y Spalla.

Este match ha despertado gran interés, en los círculos deportivos.

El paradero de Amundsen

OSLO, mayo 28. — Ha transcurrido un nuevo día sin tenerse noticias del explorador Amundsen. Con ese motivo se reunió el Aéreo Club iniciándose los estudios para enviar una probable expedición de socorros.

El ministro de la defensa anuncia que tiene listos dos hidroaviones para salir en caso necesario a prestar socorro, siendo sus tripulantes aviadores noruegos.

Opiniones del explorador Mr. Mac Millan con respecto a la expedición Amundsen

NUEVA YORK, mayo 28. — El explorador polar Mr. Mac Millan considera que le es imposible al explorador Amundsen llegar en línea recta al polo, pues son necesarios varios días probablemente para estudiar astronómicamente el polo.

Socorros a Amundsen

WASHINGTON, mayo 28. — El presidente Mr. Coolidge se muestra favorable al envío de dirigibles para socorrer al explorador Amundsen si es necesario. El secretario de Marina, Mr. Wilbur, declaró que la expedición no puede ser emprendida sin un plan minuciosamente estudiado.

Suerte que correrán los territorios descubiertos por Amundsen

WASHINGTON, mayo 28. — Por el momento los funcionarios gubernamentales se niegan a hacer comentarios con respecto a la posibilidad de reclamar los territorios polares, hasta que no se conozca definitivamente la suerte de la expedición de Amundsen.

Hipótesis sobre la situación de Amundsen

NUEVA YORK, mayo 28. — Informan de Nome Alaska, que las encuestas realizadas para conocer el paradero de Amundsen no dieron ningún resultado positivo.

En general se cree que Amundsen no tenía la intención de seguir hasta Alaska, y se decidió a última hora a bajarlo y aterrizar en Barrow, esto sería contrario a su prolijidad acostumbrada.

Celebraron sesión ambas Cámaras

ASUNTOS TRATADOS — ELABORACION DE PADRONES — PROYECTO DE MUZIO PRO-RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE RUSIA — INTERPELACION AL MINISTRO DE HACIENDA — LA INTERVENCION A SAN JUAN — INCORPORACION DEL SENADOR POR CORDOBA — CONSTITUCION DE COMISIONES DEL SENADO — APLAZAMIENTO DEL JUICIO POLITICO AL DOCTOR ORO — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Celebró sesión la Cámara de Diputados con asistencia de 86 miembros. Se acuerdan licencias a los diputados Cabot, Mieco y Romero Day.

El diputado Dickman pide que se nombre una comisión para estudiar los nuevos enrolados a objeto de mejorar los padrones, lo que se aprueba.

Trátase la minuta de Gallardo solicitando informes al P. E. sobre los gastos de la intervención a Santiago del Estero, siendo aprobada.

Muzio presenta un proyecto por el cual la Cámara manifiesta que vería con agrado que el Ejecutivo reconociera al gobierno de Rusia, pasando a estudio de la comisión respectiva.

Interpelación al ministro de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Pena presenta una minuta invitando al ministro de Hacienda para que informe en la sesión del 3 de junio, cuáles han sido los motivos que ha tenido el Ejecutivo para dictar el decreto del 19 de enero sobre depósitos de oro en las legaciones, y si no cree llegado el momento de abrir la Caja de Conversión. Votada la minuta resulta aprobada.

— Lloveras presenta una minuta pidiendo se trate mañana la intervención a San Juan, pidiendo a la Comisión de Negocios Constitucionales pronto despacho.

Incorporación del senador por Córdoba

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Reunióse la Cámara de Senadores, asistiendo 78 de sus miembros. Previo el juramento de práctica se incorpora el electo senador por Córdoba, doctor Augusto Funes.

Dáse cuenta de haberse constituido la Comisión de Poderes, bajo la presidencia de Bustamante, la de Hacienda, con el doctor Justo, y la de Presupuesto, con Zalala.

Se informa que el Ejecutivo envió la cuenta de las inversiones correspondientes al ejercicio de 1922.

El senador Linares funda su anunciado proyecto sobre el estudio del [illegible] y el mejoramiento del padrón cívico.

El doctor Saguier presenta su renuncia de miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales, siendo puesta a votación y fué rechazada.

Aplazamiento del juicio político al doctor Oro

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Reunióse el tribunal que ha de juzgar al juez doctor Oro, prestando juramento los doctores Linares y Funes. La comisión acusadora de la Cámara de Diputados, pidió que se postergue el juicio político, y que se difiera su realización hasta la sesión del jueves dado que el tribunal que ha de actuar recién ayer fué constituído.

Se sigue este temperamento levantándose acto seguido la sesión.

Reunión de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados bajo la presidencia del doctor Vergara, con la asistencia del ministro del Interior doctor Vicente C. Gallo, a objeto de considerar el proyecto de intervención a San Juan.

El ministro expresó que en la semana próxima se realizará el acuerdo para tratar el asunto y, en su carácter de ministro llevará todos los antecedentes que pondrá a la disposición de la comisión, así como también la opinión del Ejecutivo con respecto al proyecto de intervención ya citado.

Proyecto de impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Ha sido citada para mañana la Comisión de Presupuesto para considerar el proyecto de impuesto a la renta. En esta reunión estará presente el ministro de Hacienda doctor Molina quien informará al respecto.

Reproducción de un proyecto de ley

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El señor Cafferata reprodujo un proyecto de ley cambiando de finalidad el carácter de 20 escuelas normales.

El senador electo por San Juan presentó su renuncia del cargo

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — Comunican de San Juan que el presidente de la Legislatura, recibió la renuncia del senador nacional electo por aquella provincia, doctor Carlos Porto, quien desea evitar dificultades a la provincia por no tener la representación completa. No obstante esto, se sabe que la legislatura volverá a reelegirlo.

Designación de secretario

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — La Comisión de Negocios Constitucionales designó secretario al señor Peña.

En viaje para Europa partió el doctor Martínez Guerrero

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El senador provincial doctor Martínez Guerrero, partió para Europa.

Final de la sesión de la Cámara de Diputados

CAPITAL FEDERAL, mayo 28. — El diputado Albarracín hace algunas aclaraciones y Jorge Raúl Rodríguez pide que se trate con preferencia en la sesión de mañana, la investigación sobre ilegalidades atribuídas a varios legisladores, con motivo de la suspensión de la ley 11289. Puesta a votación, se pudo comprobar que no había quórum, levantándose por tanto la sesión.

ROSARIO

Unión Cívica Radical

ROSARIO, mayo 28. — Ha encontrado franca acogida en esta la reorganización del radicalismo decretada recientemente por la fracción que responde al presidente Alvear.

La fusión de las distintas fracciones en que se encuentra dividido el partido, no puede actualmente, considerarse un hecho; pero las tareas de la fracción aludida, cuentan con simpatías en todos los bandos.

El señor Mendieta designado presidente de la comisión reorganizadora, ha recibido numerosas adhesiones, causa por la cual presume obtener franco éxito en sus tareas.

Una vez que se consigan locales, se habilitarán comités seccionales, dándose primeramente un manifiesto.

Los alvearistas sostienen que con esta reorganización que harán, desaparecerán las demás fracciones radicales.

El centenario de Rosario

ROSARIO, mayo 28. — Esta tarde sesionó la junta que tiene a su cargo la inauguración de los festejos en conmemoración del segundo centenario de Rosario.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha ante los poderes públicos.

Se dice que entre los números de actos a celebrarse figura una concentración aeronáutica, en la que tomarían parte treinta aparatos y no menos de ochenta pilotos civiles y militares.

Contra las quinielas

ROSARIO, mayo 28. — La policía continúa su campaña contra los jugadores de quinielas.

Concejo Deliberante

ROSARIO, mayo 28. — Se anuncia que el intendente prorrogará las sesiones del Concejo Deliberante.

En la policía

ROSARIO, mayo 28. — Como anticipó SANTA FE, el jefe de policía D. Natalio Ricardone se encuentra dispuesto a adoptar medidas tendientes a mejorar la repartición a su cargo.

Actualmente están en vigencia disposiciones dadas respecto a la asistencia y conducta del personal, que han dado margen a suspensiones y cesantías de numerosos empleados.

Los ascensos por concurso, producen excelentes resultados.

Ahora está preocupado en mejorar el personal inferior, habiendo dado, con tal motivo la resolución siguiente:

"Siendo necesario que el personal de agentes tenga la debida preparación

Un vibrante manifiesto

El jefe revolucionario brasileño, Assis. Brasil, ha dirigido últimamente al pueblo de la república un vibrante e histórico manifiesto, proclamando que la rebelión contra los poderes constituídos persiste y subsistirá, pese a cuanto afirma en contra el gobierno.

Las informaciones de origen oficial, pecando de excesiva parcialidad, pretenden que el movimiento ha sido sofocado, con lo cual se están engañando a sí mismos los hombres de gobierno, pues no hay tal cosa.

De los términos del manifiesto lanzado por "La Alianza Libertadora de Río Grande do Sud" y que suscribe el paladín más arriba citado, se desprende que el país atraviesa por un estado de profunda subversión; que el pueblo está con la causa reivindicadora y que los dirigentes de ésta no renuncian a la magna cuanto patriótica empresa de luchar por la libertad y la democracia.

Los actuales gobernantes del Brasil, son enemigos irreductibles de toda evolución y de todo acto encaminado a liberalizar instituciones y leyes.

Esta es la opinión de los hombres que allá luchan desde abajo para destruir el régimen existente, retrógrado y sin enmiendas, por lo visto.

En materia de leyes, es necesario reformar, cambiarlo todo, empezando por la Constitución, y como en todo sistema de gobierno omnipotente, sin prestigios reales en el pueblo, lo principal para mantener su predominio consiste en rehuir las contiendas democráticas del sufragio. en Brasil—dice el manifiesto—ninguno tiene la certeza de ser inscripto como elector; ninguno la certeza de votar si por ventura fuera inscripto; ninguno tiene la certeza de que se le compute su voto; y por último—es ya demasiado—ninguno tiene la certeza de que ese voto, aun después de computado, sea respetado, entre las prestigitaciones del llamado tercer escrutinio, que es arbitraria y descaradamente ejercido por el déspota sustantivo o por los déspotas adjetivos, conforme el caso sea de representación nacional o local".

Tales son los hechos que traen sublevada la conciencia ciudadana, justificando la revolución. Pero hay más.

Ese país no tiene tampoco justicia, imponiéndose igualmente la acción armada para redimirlo de esta situación a que le condenan los detentadores del poder a perpetuidad.

Estas y otras revelaciones, que importan cargos gravísimos para los gobernantes, contiene ese documento. Ante las mismas ¿cómo extrañarse de que el pueblo se subleve con las armas en la mano?

Es lógico, como también lo es el ambiente propicio que encuentran los cabecillas revolucionarios, permitiéndoles mantener el estado convulsivo, expresión de las angustias y anhelos emancipadores de un pueblo oprimido por muchos años de dictadura.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

La gran carrera automovilística realizada en Rafaela

(De nuestro corresponsal)

Como todos los años, el Club Atlético Rafaela organiza esta gran prueba automovilística y este año con un éxito sorprendente, que sobrepasó a todo cálculo, por más optimista que hubiera sido.

Como en años anteriores, el interés despertado ha sido enorme, siguiéndose en los círculos aficionados con verdadera espectativa las alternativas de la preparación y desarrollo de la prueba.

Con ello la institución organizadora ha agregado un laurel más a los muchos conquistados en la organización y patrocinio de torneos análogos.

Las autoridades del club organizador, descontaban la intervención en la prueba de los siguientes competidores:

Malef, con Studebacker; Bini, con Buick; Roatta, con Hudson; Pirinciolli con Fiat; Cazenueve, con Hudson; Zunino, con Hudson; Scarafía, con Hudson; Pirozano, con Dodge; Reinaldo Ripamonti, con Ford; Eugenio Ripamonti, con Ford; Eduardo Carú, con Alfa Romeo; Ernesto Zanardi, con Alfa Romeo; Desideri, con Flint; Poleak, con Davis; Malcolm, con Alfa Romeo; Estanguet, con Voisin; Amato Aguirre, con Stutz; Dutruel, con Studebacker; Caviglia, con Fiat; Frigeri y otros.

Figuran entre ellos, como se vé, destacados volantes, con brillantes antecedentes en el automovilismo del país, circunstancia que contribuyó a la espectativa reinante.

Malcolm y Zanardi eran los más favorecidos en los comentarios que hacía el público antes y al largarse la carrera esperándose de ellos una lucida actuación.

La largada se hizo así:

Primero: Eduardo Dutruel, con Studebacker, en 3 horas 3 minutos y 17 segundos.

Segundo: César Scarafía, con Hudson en 3 horas, 37 minutos 2/5.

Tercero: Fernando Bini, con Buick en 3 horas, 39 minutos y 44 segundos.

Cuarto: Juan Malcolm, con Alfa Romeo, en 3 horas, 57 minutos y 53 segundos 3/5.

Quinto: Angel Pericioli, con Fiat, en 4 horas, 15 minutos, 52 segundos.

Ernesto Zanardi, con máquina Alfa Romeo, ganó el record de la vuelta, que cubrió en 10 minutos 8 segundos. Quiere decir que alcanzó a 130 kilómetros 390 metros por hora.

Este buen volante se adjudica así uno de los premios, obteniendo una figuración brillante en el circuito, con lo que los espectadores vieron, en parte corroborarse sus pálpitos y simpatías.

El corredor Eduardo Dutruel, que ganó la carrera en el tiempo dicho, ha marcando un promedio de 116 kilómetros 512 metros por hora, lo que significa un tiempo excelente en esta clase de competiciones.

Comprende un recorrido de 416 kilómetros y para cubrirlo deben los corredores cumplir varias vueltas en las carreras circundantes a la localidad.

Este año, el circuito ha debido ser modificado por el pésimo estado de anterior recorrido, estableciéndose otro, sobre una extensión de 40 kilómetros, más o menos, que debió cumplirse diez veces para llegar al total reglamentario. Lo que quiere decir, que el clásico recorrido ha sido reducido a este otro por exigencias insalvables, ante las cuales, las autoridades de la prueba debieron ceder, so pena de postergarla, lo que hubiera causado múltiples perjuicios a los participantes que habíanse preparado para esta fecha.

Ello se debió, como decimos, por el pésimo estado de la carretera, sobre el que no hubiera podido correrse sin exponerse a muy serios peligros.

El recorrido fué entonces: Rafaela-Roca-Desvío Zanetti-Rafaela.

Hacen ascender a 20 mil el número de espectadores que en distintos puntos del trayecto asistió al desarrollo de la carrera.

Una vez más, como se verá, un espectador, inconsciente tal vez de los peligros a que se exponía ha resultado víctima de su imprudencia.

A mediodía se largó la prueba, tomando colocación casi todos los inscriptos, iniciándose desde ese momento la formidable expectativa que que durante más de tres horas iba a mantenerse latente en el espíritu de cuantos asistían a su desarrollo.

El coche Hudson, piloteado por Reatra, a mitad del desarrollo de la carrera, se volcó resultando también herido aunque levemente.

Mientras el volante Cazenueve, Hudson, desarrollaba gran velocidad, embistió al espectador Guillermo Tries, quien falleció en el acto a causa de las graves heridas que recibiera.

Por este motivo el corredor se decidió a abandonar la carrera cuando llevaba una excelente colocación con grandes probabilidades para un buen final.

Los corredores salieron en el siguiente orden:

N.o 1: Eugenio Ripamonti, con Ford; 2 Angel Pirinciolo, con Fiat; 3 Ernesto Zanardi, con Alfa Romeo; 4 César Scarafía, con Hudson; 5 Tomás Roatta, con Hudson; 6 Victor Arias, con Gray; 7 Juan Malcolm, con Alfa Romeo; 8 Eduardo Dutruel, con Studebacker; 9 Oberdan Piovano, con Dodge; 10 Fernando Pini, con Buick; 11 Juan Cazenueve, con Hudson; 12 Eduardo Stanguet, con Voisin; 13 Eduardo Maluff, con Studebacner; 14 Rinaldo Ripamonti, con Ford (rojo); 15 D. Friguieri, con Hupmóvile.

Es evidente que la realización de la prueba automovilística q' nos ocupa, ha despertado enorme interés. Puede calcular no menos de 20 mil espectadores que se hallan diseminados en todo el largo del circuito a correrse, los cuales comentan entusiastamente la actuación y probabilidades de chances a medida que se corre la prueba, que van teniendo los que intervienen en la misma.

Los competidores mismos muéstranse encantados del estado de preparación y esmerado cuidado que ha sido objeto el circuito. No notan los mismos desniveles ni baches, por lo que con la confianza que ello inspira no duda a los arriesgados volantes que participan en la prueba, a exigir de sus respectivas máquinas, el máximum de su rendimiento.

A las 10 horas en punto, el presidente del club organizador de la prueba, dió la señal de partida al primer competidor.

Con intervalos de un minuto entre cada uno, fueron saliendo todos los restantes inscriptos.

Iniciada la carrera en la forma precedente, los arriesgados volantes impulsaron sus máquinas a grandes velocidades, cumpliéndose el primer circuito con los siguientes tiempos:

Pirinciolli 38'15" 1/2; Zanardi 19'55" 3/5; Scarafía 23'33" 1/5; Riata 22'15" 1/5; Malcolm 23'54" 1/5; 2/5; Dutruel 23'10" 1/5; Piovano 23'18"; Bini 26'25" 2/5; Cazenueve 21'22" 4/5; Maluff 21'20"; Ripamonti 42'36".

En el segundo circuito los tiempos fueron considerablemente mejores, registrándose los siguientes tiempos: Pirinciolli 23'4" 2/5; Zanardi 20'39" 3/5; Scarafía 23'1" 3/5; Riata 19'19" 4/5; Malcolm 22'45"; Dutruel 21'15" 2/5; Piovano 20'40" 2/5; Bini 16'34" 2/5.

Al cumplirse el segundo circuito hubo que lamentar el accidente que costó la vida a un espectador.

El accidente fué acaecido por propia imprudencia. Cazenueve en veloz carrera atropelló al espectador llamado Fries en circunstancias que éste, se disponía a cruzar el camino.

Fries por efecto del golpe recibido falleció instantáneamente.

Al cumplirse el segundo circuito en la clasificación se registra una ventaja bastante apreciable a favor de Zanardi.

Los tiempos registrados al cumplirse el sexto circuito son los siguientes: Pirinciolli 23'19" 4/5; Scarafía 22'22" 2/5; Malcolm 23 minutos; Dutruel 22'12" 1/5; Bini 20'58" 3/5.

En suma los tiempos progresivos de los competidores de la carrera clasificados a los mismos en la forma siguiente: Dutruel 2 h. 0'6" 1/5; Scarafía 2 h. 11'7"; Bini 2 h. 12'36" 4/5; Piovano 26'36" 1/5; Pirinciolli 2 h. 1'54" 4/5.

A la séptima vuelta: Pirinciolli 2 '8" 1/5; Scarafía 21'0"; Bini 22'10" 3/5.

FOOTBALL

Bajo la presidencia del señor Muñoz, sesionó anteanoche el C. D. de la Liga Santafecina — Resoluciones tomadas

Bajo la presidencia de su titular señor Alfredo Muñoz, sesionó anteanoche el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, tomándose las resoluciones que más abajo publicamos.

Se declaró abierta la sesión a las 21 y 30 horas, ante la presencia de los siguientes delegados: Bogado, Espina, Reinhold, Villarreal, Beterreche, C. García, R. García, Galli, Zanotti, Gudiño, Balestieri, Gaspar Tochi, Fabiano Helman, Barcos, Bouvier, Vázquez y Bello.

El acta—

Una vez leída el acta de la sesión anterior la por secretaría a cargo del señor Espina, es aprobada en todas sus partes sin ninguna modificación.

Renuncias—

Interpuesta la renuncia del secretario de actos señor Espina, después de una breve deliberación, es aceptada. Este cargo se deja en manos del mismo señor Espina, hasta la sesión venidera en que se procederá a la elección de un nuevo titular.

También dióse lectura a la renuncia presentada por el ex delegado por 9 de Julio, señor Von der Tussen, siendo aceptada en el acto, por haber éste dejado de pertenecer al club mencionado.

A la comisión de planillas—

Pasó a la comisión de planillas, una nota leída, enviada por el club Neri, en la que denuncia la edad del jugador de 4a división, Arancibia, perteneciente al club Instituto. Igual curso se le dió a la denuncia del Club G. y Esgrima, acusando a los jugadores de 4a división pertenecientes a Colón, señores Raúl Escobar, Oris y E. Gaisel, donde dice pasan de la edad reglamentaria para actuar en dicha división.

Permiso—

A continuación, el secretario general señor Juan Andrés Fernández, solicita permiso para faltar a tres sesiones consecutivas. Se accede, nombrándose reemplazante al delegado señor Cipriano García.

A la C. de Interpretación—

A manos de esta comisión, pasó la nota enviada por el club Neri, en la que hace referencia sobre el jugador Mendoza y De la Mata, que pasaron del club Independiente a G. y Esgrima, donde actúan en la división intermedia.

Pases—

Se concedieron los siguientes pases: Juan Santillán, de G. y Esgrima a Peñarol.

P. Roidán, de Colón a Instituto.

Alcibíades Aguilar, de Neri a Central Argentino.

A. Cinacori, de Brown a 9 de Julio.

C. Cledón, del club Independiente a Neri; éste último, debiendo llenar las formalidades reglamentarias.

Un torneo—

Por cuenta de la Liga, se organizará un torneo para el primer domingo de junio, día 7, en que se suspenderá esa fecha de encuentros oficiales de las divisiones privilegiadas, para jugar entre las mismas un torneo de tiempo reducido y de 11 hombres.

El beneficio de este reunido que nos ocupa, será destinado al cierre del field del club Instituto y a la construcción de la casilla y demás comodidades, comprometiéndose dicho club a reembolsar ese dinero en un tiempo determinado.

La comisión para los trámites y trabajos pertinentes, quedó así formada: Helman, Villarreal y Ramón García.

No se ha instituído aún cuál será el premio a disputarse.

De viaje—

Se concedió permiso a las divisiones intermedias de los clubs Colón y G. y Esgrima, quienes se ausentarán el domingo para jugar en San Carlos y Gálvez respectivamente, en carácter amistoso los primeros, y los últimos en disputa de un trofeo.

Por tal razón no jugarán el domingo el match por el campeonato oficial.

Encuentros a jugarse el domingo, por el campeonato

PRIMERA DIVISION

9 de Julio versus Instituto. Field de Gimnasia y Esgrima. Hora, 13.30. Referée, Guarino Tochi.

F. C. S. F. v. Independiente. En el mismo field. Hora, 15.30. Referée, F. Bonasso.

Colón v. Gimnasia y Esgrima. Field de los primeros. Referée, Manuel Tochi. Hora, 15.30.

Brown v. Central Argentino. Field de Brown. Referée, S. Tochi. Hora, 15.30.

INTERMEDIA

9 de Julio v. Neri. Field de 9 de Julio; A. González, 15.30.

Platense v. C. Argentino. Field de Neri. V. Gervasoni, 15.30.

Colón v. G. y Esgrima. Field Independiente. D. Gómez. (suspendido).

Nacional v. Instituto. Field Nacional. J. González, 15.30.

F. C. S. F., libre.

SEGUNDA DIVISION

(A las 9 horas)

Nacional v. G. y Esgrima. Field de Nacional. J. González.

Independiente v. Colón. Field de Independiente. V. Gervasoni.

Neri v. El Plata. Field Colón. A. González.

Peñarol v. Brown. Field de Peñarol. A. Farabolini.

TERCERA DIVISION

(A las 9 horas)

Neri v. F.C.S.F. Field de Neri. Referée, A. Bonesso.

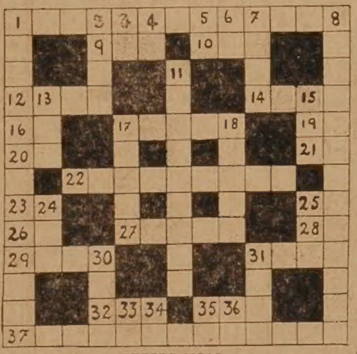
Brown v. Colón. Field de Brown. D. Gómez.

El Plata v. G. y Esgrima. Field de 9 de Julio. M. Tochi.

—No habiendo en ese momento otro asunto que tratar, se levantó la sesión, siendo las 0.55 horas.

PROBLEMA DE PALABRAS CRUZADAS

Número 2 — Por CUNNINGHAM



REFERENCIAS

HORIZONTALES

1 Lo que combaten las escuelas.
9 Ciudad del Perú.
11 Todavía, sin embargo.
12 Planta herbácea.
14 Primera luz, antes de salir el sol.
16 Preposición.
17 Tienda de sal por menor.
18 Preposición.
20 Reunión de vocales.
21 Interjección.
22 Nombre de mujer.
24 Interjección.
25 Tiempo de verbo.
26 " " "
27 " " "
28 Voz que se usa para ahuyentar a los perros.
29 Diosa Egipcia.
31 Ciudad del Sud de Rusia.
32 Artículo.
35 Cada una de las inteligencias eternas, o entidades divinas de uno u otro sexo, emanadas de la divinidad suprema.
37 Instrumento para reconocer la parte interior del ojo.

VERTICALES

1 Antes del Diluvio.
2 Nombre de una fruta.
3 Federación Católica (abreviado).
4 Reunión de vocales.
5 Interjección.
6 Pronombre.
7 Cierto papel moneda de Perú, durante la guerra con Chile.
8 Referente al estudio en la Zoología y Botánica de las partes que ejercen una función.
11 Comarca del Sud de Siria.
13 Palabra que quiere decir nuevo.
15 Voz latina que significa "dos veces"
17 Tarea, labor o trabajo que se señala para un día.
18 De omitir.
21 A todo trance.
23 Parte de verbo.
30 Que está sin otra cosa.
31 Animal cuadrúpedo.
33 Contracción.
34 Su Majestad (abreviado).
35 Tiempo de verbo.
36 Nombre que en la Edad Media se daba en Francia al provenzal o lemosín.

EXPLICACION: Cada cifra indica el principio de una palabra, anotándose en las referencias si ésta debe leerse VERTICAL u HORIZONTAL. Las palabras terminan en un cuadro negro o al borde.

NOTA: El premio instituído al efecto, consiste en UNA ESTERLINA será otorgado a la primera persona que remita dos SOLUCIONES de los cuatro problemas que se publicarán por mes. Todas las soluciones deberán remitirse al diario SANTA FE para darle el número que corresponda a su presentación.

OTRA: La solución del problema número DOS se publicará el domingo 31 del corriente. Las soluciones se reciben hasta las 11 horas del sábado 30.

El pavimento

Por más que representan un progreso importante para Santa Fe las obras de asfaltado y afirmado de madera ejecutadas ha poco tiempo en diversas arterias centrales de nuestra urbe, era de necesidad urgente completar este adelanto con la pavimentación ya licitada por las autoridades comunales, de otras calles, empezando por las de ubicación céntrica cuyo afirmado acusa deterioro sensible.

Podríamos mencionar más de un caso que así lo corrobora, aun cuando demás estaría señalarlos a la consideración de esas autoridades, compenetradas como quien más de esas deficiencias, que ya han pensado en reparar.

Se está haciendo obra de aliento en la administración del ingeniero Aguirre, todo por el embellecimiento urbano de Santa Fe, por las comodidades comunes, etc. Teniéndolo en cuenta es que inspira confianza también lo relativo al arreglo de nuestras principales calles, aludiendo naturalmente a las no beneficiadas con las innovaciones últimas en materia de pavimentos y que dicho sea de paso, no son pocas, estando hoy en camino de adoquinarse.

Más de una vez hemos tenido oportunidad de comprobar el mal estado del afirmado en las mismas y como para muestra, suele decirse, basta un botón, podemos remitirnos a la calle Juan de Garay desde San Martín hasta 1.o de Mayo, donde abundan los hundimientos y baches en el piso.

Por otra parte, hay numerosas arterias menos centrales, pero de mucho tráfico, donde era igualmente necesario urgir la ejecución de dichas obras, para evitar de tal modo las graves dificultades que se presentan al tráfico en tiempo lluvioso dados los barriales que se forman merced a la abundancia de tierra.

En esas calles — tales como Francia y Saavedra — el progreso edilicio se produce aceleradamente por la forma en que van poblándose. Lo confirman las nuevas construcciones levantadas en materia de edificación y así mismo el hecho de que la Municipalidad ha ampliado notablemente el servicio de alumbrado público, reconociendo que son barrios acreedores a estos beneficios por el desarrollo que adquieren de continuo.

Una vez pavimentadas las mismas, contaremos pues, con uno de los elementos principales para regularizar el tráfico, aparte de que ello contribuirá a valorizar la propiedad inmueble, todo en provecho de intereses cuyo fomento cuidan los señores ediles.

Repetimos que la acción de éstos en el expresado sentido inspira elogios al vecindario ante las buenas iniciativas que vienen anunciando y el espíritu de colaboración puesto por el Departamento Ejecutivo y el C. Deliberante con la tarea de renovar e innovar cuanto dentro de los medios y recursos disponibles, puede constituir un signo de progreso y de estético edilicio.

BOCA JUNIOR CONQUISTA UN LAURO MAS SOBRE UN COMBINADO ALEMAN

El foot-ball argentino en Alemania es valorado como uno de los mejores

Boca Juniors, que en breve terminará su jira por Europa, habiéndosele acordado un nuevo plazo hasta el 30 de Junio próximo, viene desempeñando un rol que deja bien sentado el foot-ball sudamericano. En su último encuentro jugado anteayer contra un combinado alemán, triunfó por 2 goals a 0, la actuación de los jugadores argentinos fué descollante, lo dicen así las informaciones que tenemos a la vista, si bien es cierto que este deporte practicado en Alemania no tiene el mérito del de otras naciones, no por eso fueron nuestros campeones perseguidos por esa mala racha, como en un principio cuando sus derrotas se hacían sentir ya por la poca preocupación de su delegación, a quien se culpaba del abandono de los jugadores o ya sea por su poco entrenamiento que desde el primer momento no se le atribuía mayormente que fuese el factor de sus derrotas.

Hoy han ganado un lauro más nuestros footballeres y pueden sentirse orgullosos, como nos sentimos nosotros para bien del fomento del deporte favorito de la Argentina.

Se dice aun, ya que se le ha acordado este nuevo plazo, jugarán otros encuentros más en los que también piensan ganar. El hombre descollante en línea delantera que jugó anteayer, fué Seoane, quien se encargó de franquear la valla dos veces consecutivas.

DESAFIO

Para Central Rincón

La casa José B. Rodríguez que como se sabe posee un plantel discreto, triunfando en su último encuentro con los tranviarios, desafía al primer team del Club Central Rincón de Rincón, a jugar un encuentro en aquella localidad el día que los desafiados crean conveniente. Por la respuesta dirigirse a este diario o al capitán, casa José B. Rodríguez.

¿Aceptarán los vencidos del domingo?

AMISTOSO

Boca Juniors de ésta, vence a Talleres de Laguna Paiva

El 25 de Mayo se llevó a cabo un match de Foot-ball de carácter amistoso entre las primeras divisiones de los clubs arriba citados en el field de Laguna Paiva, venciendo B. Juniors de esta ciudad, después de un interesante partido por el score de 1 goal a 0. El cuadro vencedor formó así:

A. Carbolt, R. Neri, F. González, J. M. Castro, M. Rodríguez, A. Tosolini, F. Cottier, B. Rodríguez, L. Bugliolo, R. Rodríguez y E. Bordenabe. Linesman, E. Tosolini. El referée correcto en sus fallos.

RIFA POSTERGADA

La C. D. del Club Sportivo Lanús, avisa a los poseedores de números de rifa que a beneficio de dicho club debía efectuarse hoy, ha sido postergada hasta la última jugada del mes de Junio.

BUENA RESOLUCION DEL CLUB CENTRAL RINCON

Una vez terminado el match jugado en aquella localidad el día 25 del corriente entre un combinado del club Nacional de ésta y Central Rincón, en el cual fueron estos últimos vencedores por 4 goals a 1, procedióse a tomar una oportuna medida que favorecerá mucho a los trámites de matchs con cuadros de esta ciudad. Ella es nombrarse un delegado que represente en ésta para la concertación de encuentros ya sea bajar a ésta o ir a aquella población. Dicho nombramiento recayó en la persona del señor Raúl Copello, a quien en lo sucesivo pueden dirigirse o entrevistarse, a fin de realizar matchs.

CLUB A. CENTRAL SANTA FE

La asamblea de hoy

El Club A. Central Santa Fe, esta noche a las 21 horas, en el local de la biblioteca Mariano Moreno celebrará una asamblea general a la que ha convocado a sus socios.

En ella deberá procederse a la elección de presidente y tesorero de la entidad. El sólo anuncio ha despertado interés, y puede adelantarse que el acto se verá muy concurrido.

— BOX —

PROXIMAMENTE SE MEDIRAN SPALLA Y REBERVIERI

Noticias recibidas de la Capital Federal, anuncian que la comisión municipal de boxeo, autorizó la realización del match entre los fuertes púgiles Spalla y Rebervieri, que en breve pelearán en la Capital Federal. Será este un encuentro que despertará mucho interés por la calidad de hombres participantes. Ambos aseveran su entrenamiento.

DESAFIO

Recibimos y publicamos

Santa Fe, 28 de mayo de 1925. — Señor cronista deportivo del diario SANTA FE.

Muy señor mío: Ruégole tenga la amabilidad de hacer publicar en el diario que representa, el desafío de Angel Bruñad, de 71 kilos, cordobés, al profesional Angel Monchetti, a sostener un match de fondo o de semi-fondo.

Contestar por este mismo diario.

Agradeciéndole desde ya, lo saluda atte. — Angel Bruñad.

PELOTA

CAMPEONATO DE PELOTA A MANO

Se hace saber a los interesados de la 3.a categoría señores Anastasio del Amo, Francisco Callén y Patrocinio Rodríguez componentes del cuadro "B" y a los señores Vicente Chapero, Cipriano García y Eleuterio Gil componentes del cuadro "C", que el domingo 31 del corriente tienen que presentarse a las nueve y media de la mañana a disputar la final por el campeonato de 3.a contra el cuadro "A" compuesto por los señores Florencio Fernández y Manuel Marcos.

El señor Vicente Segarra otro de los componentes del cuadro "A" no se presentó a disputar ningún partido conjuntamente con sus compañeros.

La posición de estos cuadros es la siguiente:

	J	G	P	E	P
Cuadro "A"	5	5	1	0	10
Cuadro "B"	7	3	4	0	6
Cuadro "C"	7	2	5	0	4

Nota. — Al cuadro "A" le toca jugar dos partidos finales contra los cuadros "B" y "C" respectivamente.

Cuestiones vecinales

RESOLUCION SOBRE RETIRO DE ALAMBRADOS

Relacionado con gestiones que ante el gobierno viene efectuando la Comisión de Fomento de San Urbano, dióse este decreto. Dice así:

Santa Fe, mayo 27 de 1925.—Vistas las gestiones iniciadas por la Comisión de Fomento de San Urbano, a fin de que la Sra. América, Carmelino de Aufranc retire los alambrados del campo de su propiedad que corren al costado de las vías del F. C. C. A. entre Firmat y San Urbano, hasta darle un ancho regular de 30 metros en toda su extensión. Resultando de los informes producidos por el Inspector de Vialidad y la Dirección de Obras Públicas y Geodesia que el citado solo tiene un ancho de 16 metros y que por lo tanto no se ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 69 del Código Rural. se resuelve:

1o.—Intimar a la Sra. América Carmelino de Aufranc a que dentro del término de quince días, contados desde la notificación, retire el alambrado de su propiedad que corre entre las estaciones San Urbano y Firmat, hasta darle un ancho de treinta metros en toda su extensión, bajo apercibimiento de que si no diera cumplimiento a lo ordenado se ejecutarán los trabajos por medio de la fuerza pública y a su costa.

2o.—Inscríbase, hágase saber y pase a la jefatura de policía del Departamento General López para que notifique, exija la reposición de sellos, vigile el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1o y con el informe correspondiente vuelva a sus demás efectos.—Aldao—Lara.—Urdániz.